



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su acompañamiento a la familia del operario Pablo Esteban Agosti, trabajador de la empresa Aguas Santafesinas, oriundo de la ciudad de Rosario, por el trágico fallecimiento, en la ciudad de Rafaela, acompañándolos en su sentimiento ante tan irreparable pérdida.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Pablo Esteban Agosti, de 38 años, de la ciudad de Rosario, quedó atrapado en una cisterna. Rescataron su cuerpo sin vida.

Este conmovedor episodio se registró, cuando Pablo y otro operario ambos especializados contratados por la empresa Aguas Santafesinas se encontraban en el interior de la cisterna principal de almacenamiento de agua potable, en la planta que ASSA posee en el barrio El Bosque de la ciudad de Rafaela. Por causas que se deberán establecer, Agosti quedó atrapado en el interior de la cisterna y terminó falleciendo en el lugar del hecho, su compañero, de unos 30 años, pudo salir de la cisterna, pero debió ser asistido por la situación de estrés que le tocó vivir en medio de las dramáticas circunstancias que rodearon a esta tragedia.

Apenas conocida la situación, asistieron al lugar dotaciones de bomberos zapadores, así como también personal policial, de la GUR, del SIES 107 y de la propia empresa prestataria del servicio. Durante más de una hora se trabajó en el desagote de la cisterna, mientras dos bomberos zapadores con entrenamiento como buzos tácticos, se sumergieron en el agua para intentar rescatar a la víctima, que se encontraba en un lugar de difícil acceso y ya sin vida.

La cisterna donde ocurrió la tragedia está ubicada en el centro del predio y tiene capacidad para 10 millones de litros. El agua que llega desde el acueducto Esperanza-Rafaela ingresa a la planta y va a esa cisterna, desde la cual se bombea a la red que distribuye el agua potable en la ciudad.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La estructura tiene una altura de cinco metros y está enterrada en el piso, una parte queda bajo tierra y la otra sobresale de la superficie aproximadamente en unos tres metros. Habitualmente, la profundidad del agua tiene entre 4 y 4,70 metros. En días de alta demanda, cuando se consume más agua en la ciudad de la que ingresa a la cisterna, el nivel de agua baja considerablemente, pero nunca puede estar por debajo de los 2 metros de profundidad, por razones técnicas. Cuando el nivel de la cisterna llega a ese punto crítico, ASSA regula la presión de salida del agua potable, de modo que haya menos presión en las cañerías, se distribuya menos agua y el nivel de la cisterna no descienda por debajo del nivel crítico. De allí la importancia que tienen los trabajos de mantenimiento que se efectúan regularmente.

Precisamente para este miércoles se habían programado trabajos de reemplazo de una válvula y otras tareas de mantenimiento, por lo que se había anticipado que habría baja presión en la ciudad de Rafaela, dado que se iba a restringir el abastecimiento por algunas horas.

Acompañamos a su familia ante tanto dolor por el reciente fallecimiento y los acompañamos en su sentimiento ante tan irreparable pérdida.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial